INFORME DEL COMISARIO

ESTADOS FINANCIEROS DEL 2006

Señores accionistas:

En cumplimiento de mi deber de comisario nombrado que soy de la compañía **NATIEMCO S.A.**; me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

1.- Para mi función de Comisario me han dado todas las facilidades del caso

2.- Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios de Contabilidad generalmente Aceptados, Normas Legales y Leyes Tributarias

3.- El resultado refleja utilidad lo que es correcto, y lo indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.

4.- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos, cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

5.- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna encontrada a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente año.

COMISARIO

ING. DANIEL ANGUETA MURILLO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 8 NOV 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL